

N°: 202040800251901677986

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN POR INTERNET DECLARACIÓN PROTECCIÓN A LAS PENSIONES

El Gerente de Recaudación del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 138 del Código Orgánico Tributario, certifica la recepción de la Declaración de Protección a las Pensiones (Forma 99019), según formulario electrónico N° 2591677986, del periodo 01/07/2025 al 31/07/2025 correspondiente al contribuyente CORPORACION TENO, C.A. R.I.F. J407572652, procesada por usted vía internet en fecha 04/08/2025

## BERMÚDEZ NÚÑEZ NOHELI DAYANA Gerente de Recaudación

## Notas:

- . Si lo desea, puede imprimir el presente certificado como comprobante de recepción, por vía electrónica, de la declaración DPP por parte de la Administración Tributaria. De no optar por la impresión, se recomienda tomar nota del número del presente Certificado.
- 2. La validez del presente Certificado Electrónico puede comprobarse a traves de la dirección electrónica www.seniat.gob.ve, a través de la opción "Sistemas en Línea Consulta Certificados.